



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

DIRECCIÓN DE ESTÍMULOS
Y RECONOCIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE ESTÍMULOS
CIRCULAR 03/2019
ASUNTO: REGISTRO ESPECIAL
PEPASIG

CIRCULAR

**A LOS SECRETARIOS GENERALES O ACADÉMICOS DE
FACULTADES, ESCUELAS Y CENTROS
PRESENTE.**

Por este conducto me permito informarle que el registro al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) correspondiente al nuevo ejercicio, dio inicio el 20 de junio y concluye a las 18:00 horas del viernes 16 de agosto del presente año.

Por tal motivo, se solicita su valiosa colaboración para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, respetando las fechas de la **CIRCULAR 02/2019** a fin de que sea enviado, a más tardar el próximo **viernes 02 de agosto al Departamento de Estímulos**, mediante oficio, la petición con la lista de los académicos que están imposibilitados en realizar el registro de la solicitud debido a que no se encuentran vigentes en la Nómina General a pesar de que sí cumplen con los requisitos de la Convocatoria. Siempre y cuando el movimiento de ingreso de contrato se encuentre programado y reflejado hasta la segunda quincena del mes de agosto.

Los siguientes datos son indispensables para que la Dirección General de Personal (DGP) apoye en el registro de estos académicos.

Número de empleado	RFC	Apellido	Nombre	Adscripción	Grado	Correo electrónico

Para finalizar le comento que a partir del 2 y hasta el 16 de agosto se estarán enviando mediante correo electrónico el comprobante del registro a todos aquellos académicos que hayan solicitado este apoyo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de junio de 2019

DIRECTOR DE ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

LIC. HUMBERTO JAVIER LUNA BARRERA